



Culpables... pero defendidos por Cristo

Luz después de las tinieblas, parte 3

1 Juan 2:1-2

Introducción

Nunca voy a olvidar a uno de nuestros hermanos misioneros, sirviendo en Europa para ese entonces, contándome acerca de una exhibición que vio en el museo británico. Este misionero y su familia estaban en el museo porque habían tenido la gran oportunidad de ver la exhibición de un antiguo manuscrito griego – el texto Alejandrino.

Allí estaban mirando esta copia del Nuevo Testamento que tenía más de 15 siglos de antigüedad. Pero él me dijo, “Stephen, lo que fue realmente trágico acerca de esta exhibición es que fue prácticamente ignorada. Éramos las únicas personas paradas allí mirándola. De hecho, había una multitud de personas ansiosas para pasar rápido a través de esta para poder llegar a la siguiente que contenía obras originales autografiadas por los Beatles. Esa exhibición recibió toda la atención.”

Pero esa realmente no es una gran sorpresa ¿o sí?

Para el mundo en su mayoría, la idea de que el Dios del universo ha hablado a la humanidad a través de su Palabra, realmente no recibe mucha atención de los medios.

La verdad es que ni siquiera recibe mucho interés o entusiasmo de parte de las personas. Pero para aquellos que creemos en Cristo, este libro es un tesoro, la Palabra de Vida. Lo amamos y valoramos.

La Biblia contiene el remedio de Dios para el pecado, y el apóstol Juan no cabe en su entusiasmo de que tiene el privilegio de entregar a través de sus cartas, las palabras de ese vivo Salvador... las palabras de vida eterna.

- Él dice en *1 Juan, versículo 4* que su carta va a traer gozo a quien la lee.

- Él dice en el *capítulo 2, versículo 12* que escribió su carta para informarnos claramente que nuestros pecados han sido perdonados en Cristo.
- En el *capítulo 2, versículo 26*, él dice que su carta busca protegernos de falsas enseñanzas.
- Él dice en el *capítulo 5, versículo 13* que escribió esta carta para que podamos tener absoluta seguridad de nuestro destino eterno cuando muramos.

Sin la palabra de Dios, estaríamos condenados a vivir confundidos, ingenuos, siempre con miedo de la muerte y la idea de presentarnos delante del Dios desconocido que se estaría revelando por primera vez.

Es por eso que Juan, bajo la dirección del Espíritu Santo, escribe: Estas son palabras de parte de Dios – Dios ha hablado – no tienen nada que temer.”

El capítulo 2 versículo 1 de la primera carta de Juan dice:

Hijos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.

Vamos a descubrir el tesoro de estas palabras divinas.

Nuestra dirección en la vida

Lo primero que Juan menciona es a nuestra dirección en la vida. Note nuevamente, *Hijos míos, estas cosas os escribo...*

Se habrá dado cuenta que Juan está hablándole a creyentes. Siete veces a través de esta carta, este anciano

apóstol de 80 años va a usar esta expresión cariñosa – hijitos míos.ⁱ

Sin duda muchos de ellos habían llegado a la fe gracias a su ministerio allí en Éfeso.

Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis.

Como verá, a partir de lo que Juan acaba de enseñar acerca de la limpieza constante que recibimos por la sangre de Cristo, y debido las enseñanzas de los falsos maestros que merodeaban por esos días, los creyentes en Éfeso quizás podrían estar llegando a la conclusión de que pecar no es la gran cosa después de todo.

O sea, estamos bajo la gracia... relajémonos un poco... vivamos la vida. Total, la sangre de Cristo nos limpia de todo pecado.

Juan rápidamente agrega aquí, “No... atención, estoy escribiéndoles para que no pequen... para que se alejen del pecado... para que eviten el pecado.”

Otra interpretación errónea sería decir como algunos han dicho que Juan está enseñando que el cristiano llega a tener una perfección moral absoluta aquí en la tierra. Que un cristiano puede llegar a un punto donde ya no peca más.

Juan escribe, “para que no pequéis.”

Pero, Juan no está diciéndoles a los creyentes que van a lograr dejar de pecar para siempre; Juan está animando a los creyentes a que deseen no pecar nuevamente.

Él no está prometiéndonos perfección... él está mostrándonos nuestra dirección en la vida. Y nuestra dirección debe ser alejarnos del pecado –evitar el pecado... nuestra oración diaria debe ser, “líbranos de la tentación... ¿por qué? Porque hemos llegado a odiar el pecado y a amar al salvador que queremos obedecer.”

Un autor señaló tres motivos para obedecer. Temor... responsabilidad... amor.

Obedecer porque tenemos que hacerlo – eso es temor; obedecer porque necesitamos hacerlo – eso es responsabilidad; obedecer porque queremos – eso es amor.

Un esclavo obedece porque tiene que hacerlo – por temor. Un empleado obedece porque necesita hacerlo – por responsabilidad; quizás aún odie su trabajo, pero necesita el dinero. Pero un cristiano obedece porque quiere – por amor.ⁱⁱ

Así es como aprendimos a obedecer como niños. Primero aprendimos a obedecer porque teníamos que

hacerlo, ¿cierto? Miedo al castigo. El Miedo a la cuchara de palo nos quitaba las ganas de desobedecer. Aprendimos a obedecer para evitar el castigo.

Me acuerdo que había un arbusto justo afuera de la ventana de la cocina. De ahí, mi madre podía sacar muy fácilmente ramas frescas para darnos de nalgadas. Orábamos para que el arbusto se secara... aún está ahí.

Mi madre me preguntó unos meses atrás – “¿porque siempre que hablas de tu niñez en tus predicaciones, siempre te estoy dando nalgadas?”

Porque... esa fue mi niñez... y evidentemente me cuesta aprender... me tomó un buen tiempo aprender que decir, “no puedo evitarlo” no servía.

Como verá, Juan no quiere que lleguemos al punto en el capítulo 2 en que digamos, “la verdad es que no puedo evitarlo.”

Él no está enseñando que vamos a alcanzar perfección moral, ni tampoco que estamos obligados a pecar – como si no pudiéramos evitarlo... porque ahora si podemos.

Me encanta como ilustraba esta verdad el pastor Barnhouse. Él frecuentemente contaba esta analogía para explicar porque un cristiano puede pecar, pero no necesita pecar.

Él contaba que la tripulación de un gran barco una vez tenía un capitán que literalmente se volvió loco durante uno de los viajes. El perdió la cordura y la tripulación no supo qué hacer con él más que encerrarlo en un lugar seguro a bordo por el resto del viaje.

Según la costumbre, el primer oficial inmediatamente se convirtió en el nuevo capitán del barco. Desde ese punto en adelante, el viejo capitán no tenía autoridad sobre la tripulación o el barco. El problema era que el viejo capitán no estaba de acuerdo, y desde su encierro, él constantemente daba órdenes a los miembros de la tripulación. Él gritaba y hacia tanto alboroto que era fácil distraerse. Y aunque la tripulación estaba naturalmente inclinada a obedecer su voz, ellos necesitaban recordar que sin importar lo que les ordenara, él ya no tenía ninguna autoridad sobre sus vidas... ya no tenían que obedecerle.

Barnhouse luego decía que la naturaleza pecaminosa, la tentación, y el mismo diablo son como ese viejo capitán. Ellos van a seguir dando órdenes – pero ya no tienen ninguna autoridad sobre nosotros. Es posible obedecerlos, pero ya no tenemos que hacerlo.

El pasado ahora no tiene poder ... el enemigo ya no tiene autoridad sobre nosotros. Así que el creyente ahora tiene que recordar y entrenarse para escuchar la voz de su

nuevo capitán – Jesucristo – e ignorar al viejo y loco capitán, y rehusarse a obedecerlo.ⁱⁱⁱ

Hijos míos, les estoy escribiendo estas cosas para que entiendan que ya no tienen necesidad de pecar.

Y Juan inmediatamente anticipa que sus hijos espirituales digan, “eso es fantástico, pero ¿qué pasa cuando escogemos pecar? Ya nos has dicho antes que la sangre de Cristo continuamente nos limpia y que debemos confesarle nuestros pecados a Dios específicamente... pero ¿va a llegar un momento en que Dios diga “¡ya es suficiente!” ¿Alguna vez se va a cansar de perdonarnos?

Note la siguiente frase en el **versículo 1. Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado** – ahora, los que estudian griego van a apreciar saber que esta es una forma gramatical denominada, condicional de tercera clase. Juan está literalmente diciendo “si alguno peca, y esto va a suceder.”^{iv}

Uno podría traducir esta frase para capturar este condicional de tercera clase – **y cuando alguien peca** – quizás quisiera escribir en el margen de su Biblia la palabra “cuando” al lado de la palabra “si”

Y cuando alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre.

Nuestro defensor en el cielo

En este primer versículo, Juan no solo reitera nuestra dirección en la vida – hacia la santidad y lejos del pecado, sino que también revela nuestro defensor en el cielo.

Tenemos un abogado para con el Padre.

Lo que quiero hacer aquí es darle cinco observaciones acerca de nuestro defensor– que eternamente asegura nuestro destino.

Nuestro defensor es incansable.

Nosotros **tenemos** un abogado. No, desearíamos tener un abogado – o solíamos tener un abogado, pero se fue. **Tenemos** – tiempo presente – tenemos un defensor continuamente, incansablemente, y eternamente.

Nosotros tenemos un abogado.

Este es el vocabulario de una corte de justicia. Y automáticamente pensamos en el abogado, llamado para defender al acusado, quien se para junto a su cliente en la corte.^v

Pero esto es mucho más que solo eso. Quizás esté pensando que Juan está hablando de un abogado designado por la corte. Un abogado que quizás no lo conozca – quien quizás no se preocupe profundamente como usted acerca de su futuro – pero no tiene dinero suficiente para su propio abogado, mucho menos un equipo defensor – así que solo puede esperar que el abogado que le han asignado haga bien su trabajo.

Pero esa no es la idea aquí. En los tribunales de justicia en el tiempo que fue escrita esta carta, el abogado tenía una estrecha relación con el cliente. Generalmente era un familiar – aunque no siempre.

Un erudito del Nuevo Testamento señaló el hecho de que el abogado en la generación de Juan no solo era contratado para defender una causa, él era el protector y el consejero del defendido; él era [probablemente] el jefe del clan al cual ambos pertenecían; unidos por el honor [familiar].^{vi}

El abogado no estaba simplemente defendiendo su causa – él estaba efectivamente defendiendo el honor familiar. Esa es la idea aquí... usted tiene un abogado... él está emparentado con usted... él es la cabeza del clan; y él va a hacer todo en su poder para defender la santidad y el honor familiar.

A todo esto, necesitamos entender que esta palabra traducida **abogado** es el sustantivo parakletos (παρακλητος).

Este es el mismo título que tiene el Espíritu Santo, traducido Consolador o Ayudador (Juan 14:16). Tanto el Espíritu Santo y Jesús tienen roles similares, pero ubicaciones distintas, por así decirlo.

Aunque ambos son igualmente omnipresentes, Jesús define su rol en términos geográficos por una cuestión de énfasis. Él les dijo a sus discípulos, que cuando el ascendiera, el Espíritu Santo iba a descender, habitando en ellos y uniéndolos y enseñándoles.

El Espíritu Santo es nuestro Abogado asignado por Dios sobre la Tierra, Jesús es nuestro abogado en el cielo; el Espíritu Santo hace intercesión desde nuestro interior (**Romanos 8:26**) sobre la tierra; Jesucristo está haciendo intercesión por nosotros en el cielo (**Juan 17**).

Eso sí que es tener buena cobertura legal. Y necesitamos ese tipo de cobertura porque tenemos un acusador.

Él es el mayor chismoso que haya conocido en el mundo. Quizás crea que su vecina era chismosa... o su hermano menor. Pero estos ni se comparan con este chismoso.

Y lo alarmante acerca de esto – y por lo que estos creyentes de primer siglo se preocupaban – es que el

acusador, Satanás, ni siquiera tiene que inventar cosas. Todo lo que tiene que hacer es decirle a Dios la verdad.^{vii}

Y cada día le damos más cosas para que nos acuse.

La verdad es que todos nosotros estamos en problemas mucho más grandes de lo que podemos imaginarnos... ¿por qué? Porque al reino de las tinieblas nunca se le pasa algo por alto. Nunca falla en apuntarnos con el dedo.

El acusador dice, “¿viste eso... viste eso... escuchaste eso? ¿Ahora que vas a hacer, Dios?”

Y Jesús interviene diciendo, ¡yo soy su abogado! Él es nuestro defensor incansable.

Nuestro defensor es ilimitado.

Una de las cosas terriblemente irritantes para el acusador es que él nunca puede contarle algo al Padre acerca de nosotros que él ya no sepa.

Note aquí en el versículo 1 nuevamente – **abogado tenemos** – note esto – **con el Padre**.

¡Nuestro abogado conoce al Juez! Él tiene acceso ilimitado a la presencia del Padre. ¿Y qué cree que Jesús está diciéndole al Padre acerca de nosotros?

Cree que está diciéndole,

Mira, padre, ellos son inocentes.

Padre, ellos están bajo unas circunstancias muy difíciles que escapan de su control

Ellos estaban atrapados y engañados y creo que simplemente los deberíamos perdonar.^{viii}

Él no puede decir nada de eso ¿o sí? ¿Por qué? Porque él solo puede decir la verdad. En otras palabras – note esto – él coincide con el acusador. Nuestro abogado defensor no defiende nuestra inocencia; Él realmente reconoce nuestra culpabilidad.^{ix}

¿Porque haría eso?

Porque nuestro abogado no es solamente incansable e ilimitado, él es, en tercer lugar, intachable.

Nuestro defensor es intachable.

Como si Juan pensara que no supiéramos de quien está hablando, el agrega, **abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo**.

El adjetivo, “justo” se refiere no a su identidad, sino a su carácter. Nuestro abogado defensor es justo. Él es impecable; el no hace tratos bajo la mesa, no lo pueden

sobornar. Él nunca recurre a alguna estrategia fraudulenta para lograr que su cliente salga libre.^x

Así que mientras que el acusador está apuntándonos con su dedo, Jesucristo simplemente le dice al Padre, “eso es cierto, tú lo sabes”

Si, el hizo eso... si, el hizo eso... si, también lo vi hacer eso... si, tristemente lo vi hacer eso también. Sí, es cierto – él es culpable.

¿Qué tipo de abogado defensor es este?

Déjeme decirle – él es incansable, ilimitado, intachable y...

Él es invencible

1 Juan 2:2 dice:

Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.

El mismo es la satisfacción por nuestros pecados. Esta palabra propiciación, hilasmos (ἱλασμός) en griego significa satisfacción.^{xi}

Él ha satisfecho la ira y los santos requerimientos de Dios – porque la paga del pecado es ¿que? muerte.

En la traducción griega del Antiguo Testamento, esta palabra *hilasmos* se usó para describir el propiciatorio – la tapa sobre el arca del pacto, que se encontraba en el lugar santísimo, sobre la cual el Sumo Sacerdote salpicaba la sangre de un cordero una vez al año.

Dentro del arca – esa caja dorada – estaban las tablas de la ley que Dios le dio a Moisés. Las personas quebrantaban la ley repetidamente, pero Dios escogía ver la ley rota a través de la sangre salpicada sobre el propiciatorio.

Así que, nosotros también hemos quebrantado la ley – pero hemos sido aceptados por la sangre de Jesús sobre la cruz; y Dios el Padre escoge vernos a través del sacrificio de su Hijo por nosotros.

Note como Juan enfatiza este punto – versículo 2 ***y él es la propiciación – la satisfacción por nuestros pecados.***”

Él no solo es nuestro abogado defensor, él es el que pagó la sentencia de nuestra muerte y separación de Dios. Cristo no solo nos defiende, el intercambió lugares con nosotros.^{xii}

Él mismo pagó por nuestros pecados. Pero note que en el **versículo 2** Juan agrega – ***sino también por los de todo el mundo.***

He leído comentaristas que han tratado de decir que eso significa que Jesús no solo pagó por los pecados de todos los cristianos en Éfeso, sino que también por los pecados de todos los cristianos alrededor del mundo; en otras palabras, la expiación de Cristo fue solo para los cristianos.

Juan nunca usa la frase, “el mundo” para referirse a los cristianos alrededor del mundo; él la usa para referirse a los no-cristianos que representan el mundo.

Juan escribe aquí que la cruz de Cristo no solo pagó por nuestros pecados, sino por los pecados de **todo el mundo**, toda la humanidad.

La expiación de Jesucristo es ambas limitada e ilimitada.

¿Esta Juan proponiendo una teología universalista? – la creencia de que todos van a llegar al cielo después de todo – No. Él está enseñando que la expiación de Cristo es ilimitada en su potencial lo que significa que todos son legítimamente invitados a creer para recibir perdón de pecados; pero ciertamente es limitada en su trabajo efectivo en las vidas de los que creen.

Los teólogos lo han explicado de esta forma: La muerte de Cristo es *eficaz* para pagar por los pecados de todos los que creen; y es *suficiente* para pagar por los pecados de todo el mundo.^{xiii}

Lo que Juan esta también sugiriendo aquí, es que el plan de salvación permanece igual para todos, en cualquier lugar en el mundo.

Nadie viene al Padre sino por mí (Juan 14:6); nadie encuentra la satisfacción para la pena del pecado a menos que sea a través de la sangre expiatoria de Jesucristo (Romanos 5:9).

La libertad de la pena del pecado es efectiva para el creyente; pero está disponible para el no creyente.

Así que no es un plan para nosotros en el mundo occidental, pero, al hindú bañándose en el Río Ganges tratando de lavar sus pecados, Dios le dice, “bueno, en tu caso, estoy satisfecho con el agua sucia de ese río.”

No, es el mismo plan para todos, en todo lugar, en todo el mundo. Lo que significa que solo hay un solo defensor... hay un solo nombre bajo el cielo en que podemos ser salvos (Hechos 4:12) hay solo un abogado que está de pie delante del Padre. Hay solo Uno que puede satisfacer las demandas de una ley rota y un registro de pecado en contra suyo. Hay solo Uno de pie entre usted y el infierno – él es el Dios encarnado, Jesucristo, el abogado justo.

Y escuche esto... él nunca ha perdido un solo caso... ¡ni uno solo!

El acusador va a decir, “solo mírate, lleno de pecado” El apóstol Juan dice, “solo mira a Cristo.”

Robert Murray McCheyne, el pastor escocés de 1800s solía recordarle a su congregación, animándolos, diciendo “por cada vez que se mire a sí mismo, mire diez veces a Jesucristo.”^{xiv}

Un himno lo pone de esta forma:

Cuando he caído en tentación

Y al sentir condenación

Al ver al cielo encontraré

Al inocente quien murió.

Y por su muerte, el Salvador

Ya mi pecado perdonó

Pues Dios, el Justo, aceptó

Su sacrificio hecho por mí

Su sacrificio hecho por mí

¿Se cansará Jesús alguna vez de defendernos? – se podrían haber preguntado los lectores de esta carta. Juan sabía que ellos estarían pensando en las consecuencias de seguir pecando contra un Dios santo.

¿Se cansará alguna vez Jesús? ¿Va a llegar el punto en que diga de uno de nosotros, “Ay por favor, ¡no él otra vez!?”

¿Qué tipo de garantía tenemos de que no nos rechace la próxima vez?

Un par de años atrás tuve que usar mi seguro de automóvil varias veces. Tuve un pequeño accidente con la camioneta... uno de mis hijos tuvo un accidente manejando el auto... y ya era la tercera vez que llamaba a la compañía de seguros en menos de un año para que se hiciera cargo del problema.

Luego recibí una carta de parte de la compañía de seguros diciéndome que estaban revisando mi caso y que era posible que no renovaran sus servicios conmigo, porque estaba haciendo uso excesivo del seguro.

En ese momento, me di cuenta de que las compañías de seguros realmente solo quieren personas que nunca tienen accidentes. Pensé que para eso estaba pagando todos los meses por todos estos años.

En fin... así es la vida.

Hace no mucho tiempo atrás leí de un escritor que contaba que una compañía de seguros efectivamente rehusó renovarle sus servicios por razones similares.

El usó como modelo la carta que le enviaron del seguro y la cambió, imaginando cómo sería si la carta viniera de la oficina del Señor en respuesta a nuestras excesivas peticiones de perdón.

Estimado cliente,

Estamos escribiendo en respuesta a la petición de perdón de esta mañana.

Sentimos informarle que usted ha alcanzado su cupo límite de pecados. Nuestros registros muestran que, desde que empleó nuestros servicios, usted ha pecado varias veces en la misma área y tiene una tendencia a repetir las mismas equivocaciones. Al mismo tiempo, hemos notado que su vida de oración está bajo el promedio cuando la comparamos con otros de edad y contexto similares.

Un análisis más profundo revela que su entendimiento doctrinal está en el vigésimo percentil y ha demostrado tendencias de ociosidad y pereza; ya que sus pecados han excedido la norma, ciertamente entenderá que estamos cancelando su póliza de seguros. El perdón tiene sus límites. Con eso en mente, Jesús le manda sus pesares y sus más cordiales saludos, esperando que pueda encontrar otro tipo de cobertura porque la nuestra ha sido suspendida.^{xv}

Querido oyente, cuando usted entra a la familia de Dios, usted tiene garantizada una cobertura permanente; sus peticiones son revisadas por un defensor incansable. En Él, usted encuentra acceso ilimitado al Padre. Él tiene un carácter intachable y recto; y usted encuentra en Él un registro invicto de causas defendidas.

Él nunca ha perdido un caso... ¡Él no va a perder el suyo!

Este manuscrito pertenece a Stephen Davey, predicado el día 27/01/2013

© Copyright 2013 Stephen Davey

Todos los derechos reservados

ⁱ D. Edmond Hiebert, The Epistles of John (BJU Press, 1991), p. 71

ⁱⁱ Warren W. Wiersbe, I John: Be Real (David C. Cook, 1972), p. 45

ⁱⁱⁱ Adapted from Lawrence Richards, The Teacher's Commentary (Victor Books, 1987), p. 818

^{iv} John MacArthur, 1-3 John (Moody Publishers, 2007), p. 45

^v Herschel H. Hobbs, The Epistles of John (Thomas Nelson, 1983), p. 40

^{vi} Roy L. Laurin, First John: Life at its Best (Kregel, 1987), p. 51

^{vii} John Phillips, Exploring The Epistles of John (Kregel, 2003), p. 41

^{viii} Joel Beeke, The Epistles of John (Evangelical Press, 2006), p. 52

^{ix} MacArthur, p. 44

^x Hiebert, p. 74

^{xi} Fritz Rienecker/Cleon Rogers, Linguistic Key to the Greek New Testament (Regency, 1976), p. 786

^{xii} Phillips, p. 42

^{xiii} Phillips, p. 43

^{xiv} Sam Gordon, *Living in the Light: 1, 2, 3 John* (Ambassador, 2001), p. 60

^{xv} Adapted from preachingtoday.com/illustrations/2012/October/6102212.html